



Tomás Mery Cámbara <tomas.mery@sma.gob.cl>

Notifica ordinario N° 1217/2021

1 mensaje

Contacto SMA <contacto.sma@sma.gob.cl>

16 de abril de 2021, 8:55

Para: arturo.farias@sea.gob.cl, oficinapartes.sea.RM@sea.gob.cl
Cc: Oficina Partes SEA Santiago DE <oficinapartes.sea@sea.gob.cl>
Cco: tomas.mery@sma.gob.cl

Buen día,

Para su notificación, se adjunta al presente correo copia del documento que señala el asunto.
Agradeceré acusar recibo del presente mensaje.

Saludos cordiales,

Informamos que desde el 1 de julio del 2019 esta cuenta de correo electrónico no recibirá ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web <http://oac.sma.gob.cl/>, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link <https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/>



Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

contacto.sma@sma.gob.cl
(56-22) 6171860
Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

ORD 1217 Reitera oficio al SEA.pdf
466K